



**INFORME FINAL DE RESULTADOS DE LA CONSULTA
PRELIMINAR AL MERCADO PARA EL RETO “CAPA DE
ACCESO UNIFICADO BASADA EN INTELIGENCIA
ARTIFICIAL SOBRE NAVEGACIÓN WEB Y TRAMITACIÓN
ELECTRÓNICA POR SEDE” PLANTEADO POR EL
AYUNTAMIENTO DE ALICANTE**



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



**GENERALITAT
VALENCIANA**



AVI AGÈNCIA VALENCIANA
DE LA INNOVACIÓ

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
A. Objeto de la CPM "Capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede"	8
B. Necesidad detectada	9
C. Objetivo General.....	9
D. Objetivos específicos del reto	9
E. Resultados esperados.....	11
DESARROLLO DE LA CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO	13
A. Empresas que enviaron propuestas a la consulta.	16
B. Empresas que fueron entrevistadas en el marco de la consulta.	17
RESULTADOS DE LA CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO	18
A. Participación	18
B. Conclusiones extraídas.....	18
ANEXO I: FORMULARIO SOLICITUD CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO PROYECTO PLATAFORMA DE CAPA DE ACCESO UNIFICADO BASADA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL SOBRE NAVEGACIÓN WEB Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA POR SEDE.....	21
ANEXO II: PREGUNTAS Y RESPUESTAS PROYECTO CAPA DE ACCESO UNIFICADO BASADA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL SOBRE NAVEGACIÓN WEB Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA POR SEDE.....	28
ANEXO III: RESUMEN DE LAS PROPUESTAS	30
A. FOQUM ANALYTICS S.L. Y MOVILIDAD AMPLIADA S.L.....	30
B. CAPGEMINI ESPAÑA S.L.	31

C.	CITISERVI EUROPE S.L.	32
D.	EVERIS SPAIN S.L.U.....	32
E.	RIAM INTELEARNING LAB S.L.....	33
F.	LUCENTIA LAB S.L.	34
G.	BRAVENT 13 S.L.....	35
H.	VICOMTECH.....	36
I.	TELEFÓNICA.....	37
	ANEXO IV: ACTAS DE LAS ENTREVISTAS	38

INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Alicante

Alicante es ciudad dinámica por su condición de capital de la cuarta provincia de España en población y Producto Interior Bruto así como por ser sede de la Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea, poseyendo además su universidad más de 30.000 alumnos. Pero también se goza de la diversión en unas áreas muy bien delimitadas

En base a su compromiso con la innovación, las nuevas tecnologías y el crecimiento exponencial de la ciudad, el Ayuntamiento de Alicante pretende llevar implementar una solución tecnológica de Inteligencia Artificial para su utilización por parte de la ciudadanía a la hora de acceder a la página web municipal, a través de la cual gestionar todos los servicios de consulta, información y gestión administrativa que se ofrecen desde el propio Ayuntamiento de Alicante.

En línea con su compromiso con el fomento de la innovación en el ecosistema de la región, el Ayuntamiento de Alicante ha decidido profundizar en la metodología de la Compra Pública de Innovación como mecanismo de fomento de la I+D+i empresarial desde el lado de la demanda, utilizando para ello la capacidad de compra del Sector Público como dinamizador del desarrollo de tecnologías y soluciones que permitan dar un mejor servicio público y mejorar la eficiencia empresarial, procurando generar un impacto positivo en el empleo de la Ciudad de Alicante.

Para reforzar esta estrategia, el Ayuntamiento de Alicante ha decidido lanzar un reto de innovación al mercado, apostando por la Compra Pública de Innovación (CPI) como herramienta para impulsar su impacto en el ecosistema e incentivar al mercado a innovar e incrementar su propuesta de valor.

En el artículo 115 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, artículos 40 y 41 – en adelante LCSP –, se establece que los poderes adjudicadores pueden



abordar la realización de consultas preliminares del mercado a fin de preparar la posible contratación e informar a los operadores económicos acerca de sus planes y de los requisitos que se exigirán para concurrir al eventual procedimiento de adjudicación así como el resto de aspectos que se han de tener en cuenta en un proceso de este tipo. En este sentido, también es clave el Decreto de 3 de noviembre de 2016 del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda por el que se aprueba la Instrucción 4/2016 relativa a los criterios de tramitación para la realización de consultas preliminares del mercado en el ámbito de la contratación pública municipal, cuyo objetivo es establecer unos criterios de tramitación comunes y generales que deben ser tenidos en cuenta por los órganos de contratación para la realización de consultas preliminares del mercado.

La Compra Pública de Innovación

La Compra Pública de Innovación (CPI) es un instrumento útil para impulsar la competitividad del tejido empresarial y la llegada al mercado de la investigación realizada en centros tecnológicos y universidades.

El proceso se instrumenta a partir de retos sin resolver del sector público, que empresas y centros de investigación deben resolver, lo que les permitirá, no sólo desarrollar nuevos productos y servicios de la mano de entidades públicas, si no que dichos procesos, les sirvan de escaparate comercial frente a futuros compradores.

La CPI es un instrumento muy extendido en países como EE. UU. (siendo una de las claves de la brecha de la competitividad que tiene con Europa) y por eso la Comisión Europea la está impulsando en los últimos años.

Este instrumento de CPI sirve también para promover la innovación abierta, introducción de prácticas sistemáticas de identificación de retos en las entidades públicas compradoras y generar mecanismos para consultar al mercado sobre posibles soluciones. Además, la compra de soluciones innovadoras incentiva la participación de grandes y pequeñas empresas en procesos de contratación pública a los que habitualmente tienen difícil acceso.

La Consulta Preliminar al Mercado del Ayuntamiento de Alicante

La Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 incorpora la regulación de los procedimientos de Consulta Preliminar al Mercado en su artículo 115, con el objetivo de habilitar a los órganos de contratación a obtener información sobre la capacidad del mercado, el estado de la tecnología sobre un reto o una necesidad no cubierta e informar a estos operadores económicos sobre los planes de contratación futura.

Como paso previo a la definición de la contratación en el marco del proyecto Capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede, se ha considerado de interés promover un procedimiento de Consulta a modo de convocatoria abierta dirigida a todas aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que tengan capacidades de innovación y de producción de servicios para el desarrollo de dicho proyecto.

El pasado 9 de marzo de 2021 se publicó en la página web del Ayuntamiento de Alicante, la Consulta Preliminar al Mercado bajo el título "Capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede" dirigida a empresas y organizaciones que tengan intención de colaborar con el Ayuntamiento de Alicante, facilitando información que mejore la definición y el alcance del proyecto de Compra Pública de Innovación a licitar.

El objetivo consiste en plantear e implementar una capa de inteligencia artificial que, integrada con los servicios al ciudadano, permita optimizar, agilizar y facilitar la interacción de estos a los medios electrónicos del Ayuntamiento, buscando reducir la brecha digital y fomentando la accesibilidad de estos servicios a todas aquellas personas usuarias de dichos medios. Se busca, además, que esta plataforma aporte una capa añadida de inteligencia y aprovechamiento del dato que añada valor a los servicios del ayuntamiento.

<https://www.alicante.es/es/contenidos/consulta-preliminar-mercado-aplicacion-tecnologica-ia-web-municipal>

DESCRIPCIÓN DEL RETO

La descripción del reto viene reflejada en el Anexo I de la Consulta Preliminar al Mercado publicado en la [Página Web del Ayuntamiento de Alicante](#).

Capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede

Motiva esta propuesta la necesidad de establecer en Alicante un servicio de implantación, configuración, parametrización, pruebas de validación y funcionamiento, documentación, migración de datos, formación y puesta en marcha, respectivamente, de una aplicación informática que, mediante uno o varios módulos, resuelva de forma integrada las necesidades municipales de acceso por parte del ciudadano a la consulta, información, y gestión administrativa.

Por ello, pone en marcha la fase de Consulta Preliminar al Mercado dirigida a empresas y organizaciones que tengan intención de colaborar con el Ayuntamiento de Alicante atendiendo al reto de dotar de procedimientos automáticos de copia de seguridad y restauración, con un sistema de permisos que contemple la determinación de diversos perfiles de usuario, atendiendo a las funciones y responsabilidades asignadas a cada uno, facilitando información que mejore la definición y el alcance de los posibles proyectos de Compra Pública de Innovación a licitar.

A. Objeto de la CPM “Capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede”

El objeto de la Consulta Preliminar al Mercado en el marco del proyecto de Capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede, fue el de recabar la información necesaria para planificar el futuro desarrollo de una capa añadida a sus servicios de atención al ciudadano que optimice la interacción de estos con los servicios del Ayuntamiento. Por ello, pone en marcha la fase de Consulta



Preliminar al Mercado dirigida a empresas y organizaciones que tengan intención de colaborar con el Ayuntamiento de Alicante atendiendo al reto de desarrollo de dicha plataforma, facilitando información que mejore la definición y el alcance del posible proyecto de Compra Pública de Innovación a licitar.

B. Necesidad detectada

La utilización de herramientas de inteligencia artificial y el uso de plataformas de servicios al ciudadano que permitan una fácil interacción entre personas y órganos de gobierno se plantea como un estándar próximo al que las administraciones se habrán de adaptar. Para ello, se buscarán propuestas de tecnología puntera que hagan uso de las capacidades del sistema de ciencia tecnología e innovación para dar respuesta al reto propuesto.

C. Objetivo General

El objetivo general de este proyecto es recopilar la información necesaria para preparar una o varias eventuales contrataciones públicas de innovación e informar a los operadores económicos acerca de los planes y requisitos de contratación del Ayuntamiento de Alicante. La puesta en marcha de este proyecto tiene como objetivo promover la dinamización de las actividades de I+D+i en el sector privado a través de la CPI para la generación de soluciones para las principales necesidades existentes en la Administración Pública.

D. Objetivos específicos del reto

La solución estará dotada de procedimientos automáticos de copia de seguridad y restauración, con un sistema de permisos que contemple la determinación de diversos perfiles de usuario, atendiendo a las funciones y responsabilidades asignadas a cada uno. A este respecto, deberá disponer de funcionalidades de consulta y gestión descentralizada para los distintos departamentos municipales, sin límite de usuarios.

La solución, además, habrá de cumplir con el Esquema Nacional de Seguridad, el Esquema Nacional de Interoperabilidad y la legislación



vigente en materia de protección de datos de carácter personal, respectivamente, y deberá contemplar el resto de sistemas, aplicaciones y utilidades municipales, a fin de establecer los mecanismos y procedimientos de integración necesarios para interoperar con ellos, particularmente en los siguientes apartados:

- Las bases de datos corporativas.
- Las herramientas ofimáticas disponibles en el Ayuntamiento: Microsoft office.
- Los distintos módulos de la plataforma de administración electrónica, herramientas colaborativas (Gestor de expedientes, Gestor documental, Archivo electrónico, Portafirmas corporativo, etc.) Etc.

En particular, este Ayuntamiento pretende pulsar la opinión de operadores del mercado en relación con las siguientes cuestiones:

- Descripción de posibles soluciones de Inteligencia Artificial aplicables a las aplicaciones informáticas de consulta, trámite y gestión existentes en el ayuntamiento informáticas: funcionalidades, ubicación de los servidores, servicios redundados, tipos de aplicación (escritorio/vía web), licenciamiento necesario, limitaciones de usuario, nivel de integración, etc.
- Requisitos técnicos necesarios, tanto a nivel de usuario como de servidores.
- Soporte técnico, medios y tiempos de respuesta.
- Servicio de Integración/compatibilidad con las diferentes plataformas tanto internas como externas y de ficheros históricos.
- Precios y plazos de ejecución orientativos de los distintos servicios a contratar (suministro de software, implantación de sistemas, migración de datos, formación de usuarios, mantenimiento de programas).



- Características y precios orientativos de módulos adicionales de gestión en otros ámbitos municipales (recursos humanos, hacienda, intervención, contratación, gestión tributaria, etc.
- Si se requiere algún otro tipo de Información municipal para la presentación adecuada de ofertas.
- Posibles soluciones innovadoras
- Otras recomendaciones, sugerencias u observaciones.

E. Resultados esperados

Como resultado de esta consulta, se pretende obtener la información necesaria para licitar una herramienta informática específica de innovación abierta como soporte de las interacciones y facilitadora de las actividades relacionadas con el reto. El planteamiento sigue la filosofía de integrar herramientas especializadas en realizar una tarea de manera excelente, construyendo un ecosistema de aplicaciones y servicios.

El Ayuntamiento de Alicante estudiará las propuestas de solución que se presenten y podrá utilizarlas, conforme a lo establecido en el artículo 126 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para definir las especificaciones funcionales o técnicas detalladas que se puedan emplear en los procedimientos de contratación de bienes o servicios que, con posterioridad, se puedan convocar, fundamentalmente a través del procedimiento de Compra Pública de Innovación (CPI).

El Ayuntamiento de Alicante hará constar, en un informe de conclusiones, las actuaciones realizadas en el marco de la Consulta Preliminar al Mercado. En dicho informe aparecerá el listado de entidades participantes en la consulta y se establecerán, además, las próximas actuaciones que llevará a cabo la entidad pudiendo ser, entre otras, la publicación del Mapa de Demanda Temprana. Este informe formará



parte de los eventuales expedientes de contratación que de él se deriven.

DESARROLLO DE LA CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO

El anuncio de la convocatoria de **Consulta Preliminar del Mercado** fue publicado y difundido, a efectos de no distorsionar la competencia, en la página web del Ayuntamiento de Alicante ([disponible en la URL](#)), donde se incluyeron los siguientes documentos:

1. Bases de la convocatoria de la Consulta Preliminar al Mercado

- Antecedentes.
- Consulta Preliminar al Mercado.
- El objeto de la convocatoria.
- Participantes.
- Presentación de las propuestas.
- Idioma.
- Aplicación de los principios de transparencia, igualdad de trato y no discriminación ni falseamiento de la competencia.
- Plazo y actualizaciones de la consulta preliminar del mercado.
- Comité técnico
- Resultado de la consulta preliminar del mercado.
- Protección de datos y confidencialidad.
- Derechos de explotación de la propiedad intelectual e industrial.
- Contratación pública.

2. Anexo I – Descripción del reto que incluye los siguientes apartados:

- Antecedentes

- Estado del arte
 - Necesidades no cubiertas
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
 - Resultados esperados
3. [Anexo II](#) – Formulario de Participación, a través del cual las entidades interesadas participan en el proceso con una propuesta innovadora.
 4. [Anexo III](#) - Formulario de Resolución de dudas, donde se responden a las preguntas surgidas durante el proceso
 5. [Preguntas frecuentes](#), donde se publican las dudas habituales durante el proceso de Consulta Preliminar al Mercado.

En este sentido, el Ayuntamiento de Alicante ha llevado a cabo el proceso garantizando en todo momento la accesibilidad a la convocatoria y la posibilidad de realizar aportaciones todos los posibles interesados, en cumplimiento de lo previsto en el **artículo 115.1 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:**

“Antes de iniciarse la consulta, el órgano de contratación publicará en el perfil de contratante ubicado en la Plataforma de contratación del Sector Público o servicio de información equivalente a nivel autonómico el objeto de la misma, cuándo se iniciará esta y las denominaciones de los terceros que vayan a participar en la consulta, a efectos de que puedan tener acceso y posibilidad de realizar aportaciones todos los posibles interesados. Asimismo, en el perfil del contratante se publicarán las razones que motiven la elección de los asesores externos que resulten seleccionados”.

Así mismo, se ha diseñado el proceso ateniéndose a lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 115 de la **Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:**



“De las consultas realizadas no podrá resultar un objeto contractual tan concreto y delimitado que únicamente se ajuste a las características técnicas de uno de los consultados. El resultado de los estudios y consultas debe, en su caso, concretarse en la introducción de características genéricas, exigencias generales o fórmulas abstractas que aseguren una mejor satisfacción de los intereses públicos, sin que, en ningún caso, puedan las consultas realizadas comportar ventajas respecto de la adjudicación del contrato para las empresas participantes en aquellas”

En el presente procedimiento, se ha contado con el asesoramiento de **Science & Innovation Link Office (SILO)** en el proceso de consultas por su conocimiento y experiencia en las mismas en procedimientos de similar naturaleza. Finalmente, el **Art.115.3** establece la necesidad de elaborar el presente informe de conclusiones y su contenido, así como la necesidad de motivarlo.

“Cuando el órgano de contratación haya realizado las consultas a que se refiere el presente artículo, hará constar en un informe las actuaciones realizadas. En el informe se relacionarán los estudios realizados y sus autores, las entidades consultadas, las cuestiones que se les han formulado y las respuestas a las mismas. Este informe estará motivado, formará parte del expediente de contratación, y estará sujeto a las mismas obligaciones de publicidad que los pliegos de condiciones, publicándose en todo caso en el perfil del contratante del órgano de contratación.”

De manera resumida el proceso de consulta ha llevado a cabo los siguientes hitos:

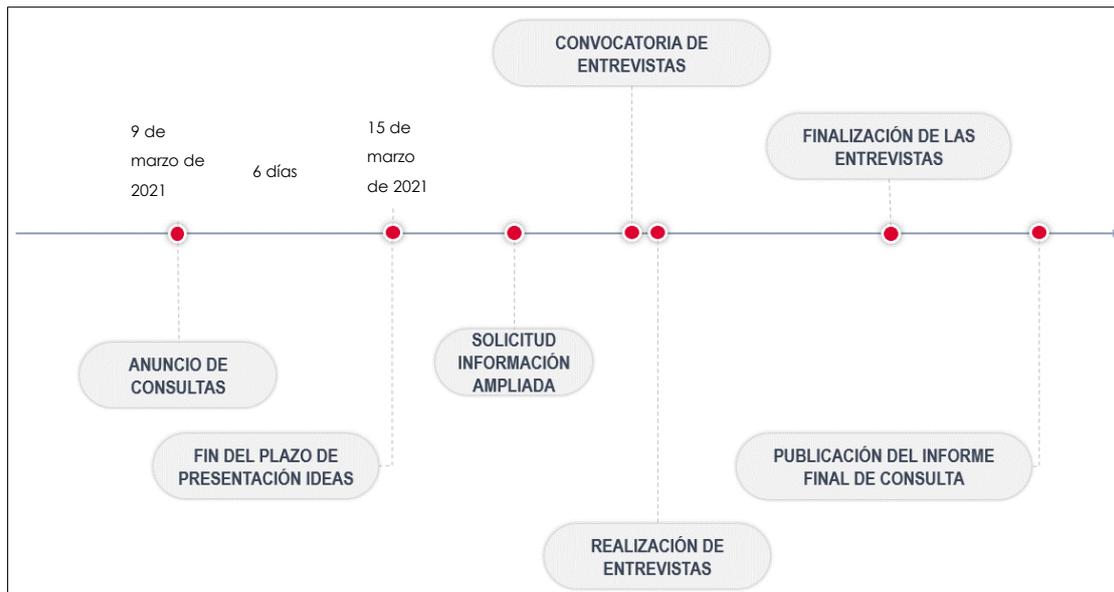


Ilustración 1: Cronograma Consulta Preliminar al Mercado Plataforma Capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede

A. Empresas que enviaron propuestas a la consulta.

A continuación, se relacionan las entidades y el acrónimo de las propuestas presentadas al **Reto CAPA DE ACCESO UNIFICADO BASADA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL SOBRE NAVEGACIÓN WEB Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA POR SEDE**, propuesto por **el Ayuntamiento de Alicante**

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACRÓNIMO
FOQUM ANALYTICS S.L. Y MOVILIDAD AMPLIADA S.L.	AIICECA
CITISERVI EUROPE S.L.	ALDA-IA
CAPGEMINI ESPAÑA S.L.	AEM FORMS
EVERIS SPAIN S.L.U.	eVA
RIAM INTELEARNING LAB S.L.	-
LUCENTIA LAB S.L.	MiaIT
BRAVENT 13 S.L.	IA_Chatbot
VICOMTECH	TAAC
TELEFONICA S.A.	AI CIP

B. Empresas que fueron entrevistadas en el marco de la consulta.

A continuación, se relacionan las entidades y el acrónimo de las propuestas entrevistadas para recabar más información en detalle, y los motivos por los que estaban alineadas con el reto Capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede planteado por al Ayuntamiento de Alicante.

Las siguientes entidades entrevistadas respondían al objetivo planeado por la Ayuntamiento de Alicante:

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACRÓNIMO
FOQUM ANALYTICS S.L. Y MOVILIDAD AMPLIADA S.L.	AIICECA
CITISERVI EUROPE S.L.	ALDA-IA
CAPGEMINI ESPAÑA S.L.	AEM FORMS
EVERIS SPAIN S.L.U.	eVA
RIAM INTELEARNING LAB S.L.	-
LUCENTIA LAB S.L.	MiaIT
BRAVENT 13 S.L.	IA_Chatbot
VICOMTECH	TAAC

Las mencionadas entidades aportaron soluciones parciales e integrales destacando algunas de ellas innovaciones a nivel organizativo y tecnológico, aportando soluciones que conllevaran desarrollos innovadores y con los objetivos plateados en el reto.

En el Anexo IV se adjuntan las actas de las entrevistas celebradas en el marco de la consulta.

RESULTADOS DE LA CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO

A. Participación

El pasado 9 de marzo de 2021 se abrió el plazo de recepción de solicitudes, cerrándose el día 15 de marzo de 2021 y se procedió a su análisis. Los resultados fueron los siguientes:

- 8 empresas privadas y 1 Centro tecnológico participantes en la Consulta. Podemos distinguirlas teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - En cuanto al tamaño de las entidades participantes:
 - 1 Micropymes (menos de 10 empleados).
 - 6 Pymes (entre 10 y 250 empleados).
 - 3 Grandes empresas (más de 250 empleados).
 - En cuanto al sector, acorde al CNAE han intervenido los siguientes:
 - Actividades de consultoría informática.
 - Actividades de programación informática
 - Otros servicios relacionados con tecnologías de la información y la informática.
 - Otras actividades de consultoría de gestión empresarial .
 - Portales Web.
 - Fabricante tecnología.
 - Telecomunicaciones por cable.

B. Conclusiones extraídas

En términos procedimentales, el proceso de gestión de la información para los trámites de la Consulta Preliminar del Mercado ha funcionado correctamente; no se han producido incidencias metodológicas, y en todo momento han

estado disponibles los formularios, documentos y presentaciones en la página web del Ayuntamiento de Alicante.

Todas las empresas y organizaciones que han participado, entre las que se encuentran entidades con amplia experiencia y referentes en sus respectivos sectores, así como entidades especialistas en el desarrollo de soluciones tecnológicas, han planteado soluciones al reto alcanzables mediante un proceso innovador, en ocasiones, de forma parcial.

Las conclusiones que a continuación se disponen son resultado exclusivamente del análisis del contenido de las propuestas de las entidades.

I. Conclusiones técnicas

Desde un punto de vista técnico, las propuestas recibidas encaran el reto con un nivel de innovación muy elevado, presentando propuestas que se encuadran en tecnologías punteras del sector.

Estas propuestas, si bien presentan notables diferencias en las tecnologías concretas utilizadas para la solución de la propuesta, tienen en común que todas plantean el uso de Inteligencia Artificial y procesamiento del lenguaje natural como núcleo de estas.

Dichas propuestas centran su actividad en el procesado automático de documentación del Ayuntamiento, el entrenamiento y puesta en funcionamiento de sistemas de asistente virtual, ya sea en formato Chatbot, integrados de forma que la propia página se adapte a las necesidades concretas de cada ciudadano o como un motor de búsqueda en la propia página que haga uso de las funcionalidades de motores específicos propuestos por las empresas.

Mencionar también que otro de los puntos clave de las propuestas es la accesibilidad de la plataforma. En algunas de las propuestas, se hace especial hincapié en la capacidad de la plataforma de adaptarse a las necesidades específicas de usuarios con necesidades especiales, reduciendo la brecha digital y mejorando el servicio del Ayuntamiento.

II. Conclusiones no técnicas

En vista de los resultados de la Consulta Preliminar del Mercado, se considera que la ejecución del reto en los términos planteados es realizable.

Todas las respuestas valoran de manera muy positiva la firme intención y el firme compromiso del Ayuntamiento de Alicante para promover la dinamización de las actividades de I+D+i en el sector privado a través de la CPI para la generación de soluciones para las principales necesidades existentes en la Administración Pública.

La respuesta del mercado a esta Consulta Preliminar se considera satisfactoria. Basándose en las respuestas a la misma se puede concluir que además de existir las capacidades técnicas para acometer la innovación, también existe el tejido empresarial necesario para hacerlo.



ANEXO I: FORMULARIO SOLICITUD CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO PROYECTO PLATAFORMA DE CAPA DE ACCESO UNIFICADO BASADA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL SOBRE NAVEGACIÓN WEB Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA POR SEDE

Datos Básicos	
Nombre de la entidad:	
Nombre de la propuesta de solución:	
Acrónimo de la propuesta de solución:	
Reto al que responde la propuesta (marque los que procedan):	<input type="checkbox"/> <u>Consulta</u> Preliminar de Mercado para la obtención de la información necesaria para licitar la implementación de solución de IA en la web municipal para su utilización por la ciudadanía, en el acceso a los servicios de consulta, información, y gestión administrativa que se ofrece desde el propio Ayuntamiento de Alicante
¿Tiene intención de presentarse a futuras licitaciones relacionadas con el reto a los que este aplicando?	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Datos del participante	
Persona Física:	<input type="checkbox"/>
Persona Jurídica:	<input type="checkbox"/>
Sector o ámbito de actividad (CNAE):	
Principales actividades de la entidad:	
Tipo de Entidad (Autónomo, Empresa privada, Empresa pública, Centro de Investigación, Universidad, Centro Tecnológico, Otro):	
Año de constitución:	



Propuesta conjunta de varias personas físicas o jurídicas: Marque SÍ o NO.	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Tamaño de su entidad en la actualidad (No de personas en plantilla):			
Facturación total de su entidad en los últimos 3 ejercicios (€):	2019	2018	2017
Datos del interlocutor/representante			
Nombre del Interlocutor (o representante en caso de propuesta de solución conjunta):			
Teléfono:			
Correo Electrónico:			
Dirección:			
Información adicional			
¿Su entidad tiene facturación de tecnologías similares a las de la presente propuesta de solución en últimos 3 ejercicios?: Responda SÍ o NO.	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
En caso de haber respondido SÍ a la pregunta anterior, diga cuál fue la facturación aproximada de tecnologías similares a las de esta propuesta de solución en los últimos 3 ejercicios (dato agrupado de los 3 ejercicios):			
¿Considera que su entidad dispone de certificaciones relevantes para acometer los trabajos que propone?: Responda SÍ o NO.	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
En caso de haber respondido SÍ a la pregunta anterior, indique cuáles son esas certificaciones (máx. 300 caracteres):			



¿Considera que el personal de su entidad tiene calificaciones relevantes para acometer los trabajos que propone?: Responda SÍ o NO.	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
En caso de haber respondido SÍ a la pregunta anterior, indique cuáles son esas calificaciones (máx. 300 caracteres):		
¿Ha realizado inversión en I+D en los últimos 3 ejercicios?: Responda SÍ o NO.	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
En caso de haber respondido SÍ a la pregunta anterior, indique cuál ha sido el importe de dicha inversión en los últimos 3 ejercicios (dato agrupado de los 3 ejercicios):		
¿Su entidad ha obtenido financiación pública de concurrencia competitiva para proyectos de I+D en alguno de los 3 últimos ejercicios?: Responda SÍ o NO.	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
En caso de haber respondido SÍ a la pregunta anterior, indique el volumen de financiación captada en los últimos 3 ejercicios (dato agrupado de los 3 ejercicios):		
¿Su entidad cuenta con experiencia en la ejecución de proyectos en el ámbito del reto que se propone o similar?: Responda SÍ o NO.	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
En caso de haber respondido SÍ a la pregunta anterior indicar un breve resumen de la experiencia (ámbito, cliente, período de ejecución y breve descripción):		
Para el reto planteado, aportar información detallada con relación a investigaciones, desarrollo de soluciones, publicaciones, etc., realizados o realizándose cuyo objeto sea similar al indicado:		



Descripción de la propuesta de solución	
<hr/>	
Breve resumen de la propuesta de solución, especificación funcional (máximo 1.250 caracteres) Descripción de la posible propuesta que pueda satisfacer la necesidad planteada, descrita desde un enfoque funcional:	
Duración estimada para la ejecución de la propuesta de solución planteada (meses). Se ruega detallar la duración de la solución por ejemplo por fases:	
Coste estimado del desarrollo de su propuesta de solución (€) Se ruega un desglose del alcance presupuestado (por ejemplo, por partidas de personal, otros componentes, etc):	
El proyecto planteado, ¿está en línea con su estrategia de negocio?: Explicar en qué línea y cómo:	
¿Cuáles considera que son los principales riesgos del proyecto?	
Indique las capacidades tecnológicas de las que dispone para hacer frente al desarrollo de los trabajos planteados:	
(+D+)	
<hr/>	
Elementos de innovación (nuevas tecnologías entregadas y soluciones innovadoras) o resultados de I+D esperados. Específicamente, diga cuáles son los elementos diferenciadores de su propuesta de solución frente a los productos y servicios que se encuentran ya disponibles en el mercado (máx. 350 caracteres):	



¿Qué características del proyecto y el alcance propuesto considera que son más importantes?	
¿Cuáles son las principales ventajas que se encuentran de la propuesta de solución frente a otras? Indique los valores diferenciales de la propuesta:	
¿Qué criterios considera importantes para valorar su propuesta de solución?:	
Necesidades tecnológicas y no tecnológicas que Ayuntamiento de Alicante debe tener en cuenta para la aplicación de su propuesta de solución:	
Nivel de madurez actual en el que se encuentra su propuesta de solución (en caso de conocer en nivel de madurez tecnológica (TRL*) en el que se encuentra, indíquelo):	
Identificar fases de integración con tecnologías y servicios pre-existentes :	
Identificar las fases de pruebas y ensayos (en entornos reales del servicio público):	
Indicar fases de validación, certificación, estándares, etc :	
Despliegue	
Indique las regulaciones y normativa asociada a la necesidad planteada:	
Considera que existe alguna limitación o barrera específica para el despliegue de la solución en el mercado ¿Cuál?:	
Propiedad intelectual	



Sobre los Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial (DPII), a priori y por las características de su entidad, ¿ésta tiene limitaciones para compartir los DPII con el organismo contratante o para establecer un royalty sobre las ventas futuras de la solución propuesta?:	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
En caso de haber respondido SÍ a la pregunta anterior, indique, ¿de qué tipo? o si no existen, ¿Qué porcentaje considera que podría ser compartido con el organismo contratante? ¿Qué porcentaje del precio de venta podría ser establecido como canon?:		

Esta información, o parte de ella, se publicará en el informe final de conclusiones de la Consulta Preliminar al Mercado en aras de favorecer la colaboración entre los participantes, así como de los agentes interesados que no hayan participado en la misma.

*TRL es una forma aceptada de medir el grado de madurez de una tecnología. Por lo tanto, si consideramos una tecnología concreta y tenemos información del TRL o nivel en el que se encuentra, podremos hacernos una idea de su nivel de madurez.



Declaraciones Obligatorias		
Autorizo al Ayuntamiento de Alicante al uso de los contenidos de las propuestas de solución. Este uso se limitará exclusivamente a la posible inclusión de los contenidos en el proceso de definición de las líneas de trabajo, que se concretará en los posibles pliegos de los posibles procedimientos de contratación que se tramiten ulteriormente bajo la fórmula de Compra Pública Innovadora.	<input type="checkbox"/>	
La propuesta de solución presentada está libre de copyright o cualquier otro derecho de autor o empresarial que impida su libre uso por parte de Ayuntamiento de Alicante o de cualquier otra empresa colaboradora en el desarrollo de futuros proyectos:	<input type="checkbox"/>	
Autorización de uso de los datos aportados	SI	NO
Importante: Autorizo al Ayuntamiento de Alicante al almacenaje y difusión de los datos de contacto, a mantener accesible y actualizada la información necesaria, total o parcial, sobre la propuesta presentada y a divulgar la información o documentación técnica o comercial que, en su caso, no sea identificada como confidencial. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden ejercerse dirigiéndose a la siguiente dirección de correo electrónico: coordinacion.proyectos@alicante.es	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Relación de documentación adjunta aportada		
En el caso de que la hubiese, indique la documentación que acompaña a su propuesta de solución y que proporcione más información acerca de la misma (máximo tres archivos por propuesta).		
Nombre del archivo:	Breve descripción:	Confidencial*
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>

*Marcar en el caso de que la documentación correspondiente sea confidencial.



ANEXO II: PREGUNTAS Y RESPUESTAS PROYECTO CAPA DE ACCESO UNIFICADO BASADA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL SOBRE NAVEGACIÓN WEB Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA POR SEDE

INDICE

1. PROCESO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN	3
1. ¿Qué se busca con la Consulta?	3
2. ¿La Consulta tiene criterios de selección?	3
3. Los participantes que no tengan sede social en España, ¿cómo participan? ¿tendrían problemas a la hora de optar a la futura licitación CPI?	3
4. ¿Cuáles son los plazos de ejecución?	4
5. ¿Se puede participar en varias propuestas a la vez?	4
6. ¿Es posible presentar una propuesta en colaboración con otra entidad?	4
7. ¿Vincula la entrega de una propuesta para un futuro proceso de contratación?	5
8. ¿Se establece un TRL determinado para las soluciones aportadas?	5
9. En el formulario de participación, ¿se debe contemplar el mantenimiento de la solución propuesta?	5
10. ¿Se establecerá un modelo determinado de Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial?	5
11. ¿Se prevén licitaciones parciales?	5
12. ¿Ser adjudicatario de uno de los contratos de compra de innovación es compatible con la recepción de ayudas a la I+D+i para los proyectos?	6
13. ¿Se publicará el listado de asistencia a la Jornada de Presentación de las Consultas Preliminares al Mercado?	6
14. ¿Cómo se puede obtener el formulario de solicitud?	6
15. ¿Cómo se contempla la confidencialidad de la documentación presentada?	6
16. ¿La información de los formularios de solicitud en respuesta a la Consulta Preliminar al Mercado (no la de los documentos adicionales clasificados como confidenciales), será siempre publicada a todos los proponentes?	6



17. *¿Se puede entregar un formulario de solicitud totalmente confidencial, es decir, que pueda ser considerado por el Ayuntamiento de Alicante para construir los pliegos de la licitación, pero que no se publique al resto de licitadores?.....*7
18. *¿Cuál es el formato para presentar las solicitudes y documentación anexa?.....*7
19. *Una vez enviada la solicitud, ¿cuáles son los procedimientos?.....*7
20. *¿Cómo se deben enviar las propuestas?.....*7
21. *¿Cuál es el plazo para enviar propuestas?.....*7
22. *¿Se avisará a los participantes sobre nueva información relativa a los avances de las consultas preliminares?.....*7
23. *Las entrevistas con proponentes para recabar mayor información, ¿tendrán lugar antes o después del cierre del plazo de solicitudes?.....*8
24. *¿Se llamará a entrevista a todos los proponentes?.....*8

La versión completa de este documento puede encontrarse en:
<https://www.alicante.es/sites/default/files/documentos/202102/preguntas-frecuentes-faqs.pdf>

ANEXO III: RESUMEN DE LAS PROPUESTAS

Para el análisis de las propuestas presentadas se ha tenido en cuenta la información no confidencial procedente de las fichas cumplimentadas por parte de cada una de las empresas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- En ningún caso durante el proceso de consultas, el órgano de contratación ha podido revelar a los participantes en el mismo las soluciones propuestas por los otros participantes, siendo las mismas solo conocidas íntegramente por aquel.
- Con carácter general, el órgano de contratación al elaborar los pliegos debe tener en cuenta los resultados de las consultas realizadas; de no ser así deberá dejar constancia de los motivos en el informe a que se refiere el párrafo anterior. La participación en la consulta no impide la posterior intervención en el procedimiento de contratación que en su caso se tramite.

A. FOQUM ANALYTICS S.L. Y MOVILIDAD AMPLIADA S.L.

I. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD:

FOQUM Analytics es una empresa de Machine Learning expertos en procesamiento de lenguaje natural y visión artificial. Cuenta con un equipo multidisciplinar de profesionales en el ámbito de la Inteligencia Artificial, más concretamente en el campo del Machine Learning.

Movilidad Ampliada (Accesible Madrid) es una empresa especialista en consultoría y formación en accesibilidad. Cuenta con un equipo multidisciplinar especializado en desarrollo web, gestión documental accesible, programación en entornos accesibles, comunicación inclusiva y turismo accesible.

II. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Proponen un sistema de asistencia y gestión documental que integre documentos oficiales y documentos propios del portal digital con sistemas de consulta en un entorno inclusivo con accesibilidad total y un foco claro en la facilidad de localización e interacción. Este asistente será capaz de sugerir



trámites y servicios dada la descripción de las necesidades o problemas por el propio ciudadano.

B. CAPGEMINI ESPAÑA S.L.

I. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD:

Líder global en servicios de consultoría, transformación digital, tecnología e ingeniería.

Grupo Capgemini está a la vanguardia de la innovación para abordar la diversidad de oportunidades que tienen sus empresas clientes en el dinámico entorno de las plataformas, la nube y lo digital. Respaldada por una sólida trayectoria de más de 50 años y una dilatada experiencia multisectorial, Capgemini ayuda a las compañías a alcanzar sus objetivos de negocio mediante una amplia gama de servicios que cubre desde la estrategia, hasta las operaciones.

Se trata de una compañía responsable y multicultural formada por 265.000 profesionales, presente en casi 50 países, cuyo propósito es liberar la energía humana mediante la tecnología para lograr un futuro inclusivo y sostenible. Junto con Altran, en 2019, el grupo registró unos ingresos mundiales combinados de 17.000 millones de euros.

II. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Se propone la implantación de una plataforma que permita evolucionar y desarrollar nuevos servicios de tramitación online, a través de la generación de formularios basados en fragmentos reutilizables, que maximicen la eficiencia en el ámbito de TI.

Adicionalmente, las capacidades en inteligencia artificial y machine learning facilitarán la incorporación de formularios que actualmente se tramitan en papel o a través de documentos PDF.

C. CITISERVI EUROPE S.L.

I. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD:

Empresa dedicada a actividades de intermediación relativas a la provisión de acceso a la red, transmisión de datos por redes de telecomunicaciones, el alojamiento en servidores propios o ajenos de información, servicios o aplicaciones, así como, en particular, la prestación de servicios relacionados con la gestión de Sitios Web, publicidad y marketing en Internet.

La propuesta parte una plataforma DMP (Data Management Platform= existente y en funcionamiento, desarrollada por la empresa y que ha recibido visados por parte de entidades relevantes.

II. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Crear una plataforma de gestión de agregación de datos omnicanal que permita segmentar y enriquecer la información en relación con los usuarios del Ayuntamiento y gestionar las interacciones de estos, creando acciones eficientes de forma inteligente, con el mensaje correcto en el momento adecuado al target ideal.

D. EVERIS SPAIN S.L.U.

I. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD:

Everis nace en 1996 con una idea de consultoría y un modelo de negocio innovador, diversificando y especializando con nuevos negocios en sectores de alto potencial como es el caso del Sector Público, donde se pone en valor toda la experiencia en el sector de la Administración Pública para crear una cartera de servicios y productos diferenciales del resto de compañías:

- Cambio del modelo organizativo: Rediseño de las estructuras organizativas para facilitar la integración.
- Atención accesible, resolutive e integrada: Transformaciones orientadas a mejorar el acceso a los ciudadanos, la resolución y los niveles de calidad de la administración.



- Nuevos modelos de atención: Transformar el paradigma de un sistema presencial y reactivo a otro en el que la ciudadanía sea más responsable y proactiva.
- Gestión y priorización de la demanda: Mejoras en la ordenación de la demanda que permitan realizar una priorización por necesidad ciudadana.
- Administración digital y conectada: Despliegue de nuevos modelos de provisión remota de servicios de la administración en los que el ciudadano está en el centro.
- Gestión del conocimiento: Planificación estratégica de la formación y del conocimiento en base a competencias, facilitando la detección temprana del talento.
- Everis cuenta con un centro de especialización enfocado al acompañamiento de las Administraciones en su estrategia y planteamiento de su Transformación Digital a través de la utilización de tecnologías disruptivas como la Inteligencia Artificial, la Analítica del Dato, etc...

II. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

LA solución propuesta plantea el desarrollo de un sistema de interfaz conversacional avanzado, con skills y base de conocimiento, capaz de interactuar con el ciudadano, permitiendo el registro de información y la ejecución de acciones, sin intervención directa de los empleados públicos. La solución deberá implementar capacidades cognitivas basadas en AI, para poder interpretar el texto y la voz del ciudadano y entender la semántica administrativa.

E. RIAM INTELEARNING LAB S.L.

I. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD:

La empresa cuenta con un equipo altamente cualificado formado por doctores, ingenieros y licenciados en varias disciplinas que atesora además



formación específica en congresos y cursos especializados y que trabaja en un ambiente internacional que le ha permitido desarrollar proyectos europeos y ser miembro de una de las instituciones centrales en la construcción del Programa de Inteligencia Artificial Semántica en Europa.

II. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

La propuesta de solución integra soluciones de IA Semántica que requieren de un marco de representación ontológica del conocimiento, que permite integrar y unificar en un grafo de conocimiento interrogable todo lo que producen los sistemas de escritura del Ayuntamiento, lo que está en sus repositorios de contenidos y eventualmente la información generada por los usuarios. El resultado puede además enriquecerse con información de la ciudad que está fuera de los sistemas.

Todo ello genera un espacio de conversación, razonamiento y descubrimiento de conocimiento que posibilita a los ciudadanos, pero también a otras audiencias especializadas conversar con el Ayuntamiento y llegar a saber lo que desean. Para ello, es necesario integrar en el proyecto tecnologías de NLP basadas en aprendizaje automático y tecnologías conversacionales que hagan posible la construcción de soluciones basadas en la palabra (chatbots). Metabuscadores, buscadores, sistemas de información contextual, sistemas de recomendación, razonadores y sistemas de descubrimiento de conocimiento basados en inferencias, sistemas de visualización de datos y procedimientos administrativos sobre mapas y líneas de tiempo interrogables, sistemas de inteligencia de negocio dinámicos son algunos de los resultados esperables del proyecto.

F. LUCENTIA LAB S.L.

I. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD:

Lucentia surge en 2015 a iniciativa de un grupo de profesores e investigadores de la Universidad de Alicante que, liderados por Juan Carlos Trujillo, Catedrático de Lenguajes y sistemas informáticos, deciden dar el salto al mundo empresarial con el fin de comercializar los resultados de la investigación universitaria. Lo que en un principio era un equipo reducido centrado en la analítica de big data y



el apoyo técnico a proyectos de formación online, es hoy una empresa consolidada que extiende su actividad a los ámbitos de la inteligencia artificial, el blockchain o el IoT, en los que desarrolla grandes proyectos para corporaciones como Google o Indra.

I. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Construcción de un sistema de inteligencia que facilite, por una parte, el acceso a la información y tramitación de expedientes del Ayuntamiento de Alicante con capacidades de IA y PNL como interface principal de acceso.

De manera funcional se propone un sistema basado en cuatro unidades funcionales básicas:

- Data Lake. Como repositorio único de datos y generando una capa de abstracción del dato sobre los existentes.
- Motores y analítica basada en IA. con el fin de buscar correlaciones atípicas, enriquecer o descubrir indicadores de valor añadido, automatizar procesos basados en decisión en función de los datos.
- Visualización de datos. Estándares de publicación Open Data, cuadros de mando, cuadros de decisión DATA DRIVEN etc.
- Interfaces ciudadanos (asistente virtual). Generados con el concepto de "Líquido" y basados en PNL.

G. BRAVENT 13 S.L.

I. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD:

Consultora especializada en tecnologías Microsoft, expertos en Inteligencia Artificial, Realidades Extendidas y Business Intelligence, siendo AI Partner de Microsoft, con experiencia en proyectos tanto nacionales como internacionales de desarrollo de asistentes virtuales y en los ámbitos de Machine Learning, , procesamiento del lenguaje natural y visión artificial.

II. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Desarrollo de un asistente virtual que utilice los servicios cognitivos de Microsoft para ayudar a los ciudadanos y visitantes de la web a encontrar el contenido que buscan de forma rápida y sencilla.

Integrado en el sistema de gestión de contenido del ayuntamiento, los ciudadanos pueden hacer preguntas utilizando lenguaje natural tanto en inglés como en español.

H. VICOMTECH

I. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD:

Centro de investigación dedicado a la I+D+i aplicada, funcionando como puente entre la investigación básica y la industria, investigando y desarrollando tecnologías atendiendo siempre a la demanda del mercado y aportando soluciones a las empresas.

El centro se especializa en la transferencia de tecnología hacia las empresas, buscando que estas sean más competitivas y consiguiendo un impacto positivo en la sociedad: En concreto, se especializan en tecnologías digitales relacionadas con Artificial Intelligence y Visual Computing & Interaction.

II. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

La propuesta busca, dentro de la iniciativa del ayuntamiento, aportar tecnología transversal que permita habilitar la construcción coste eficiente y con capacidad evolutiva de servicios de consulta, información y gestión administrativa, poniendo el foco en:

- La transcripción y subtítulos automática de contenidos audiovisuales de la web para dotarles tanto de accesibilidad, como de capacidad de búsqueda sobre sus contenidos
- La traducción automática de contenidos web (p.ej. español-catalán, español-inglés, etc.)

- La búsqueda de respuestas (en inglés, Question Anwering) a partir de preguntas de los ciudadanos usuarios
- Asistentes conversacionales como canal de acceso a preguntas frecuentes de información y trámites

I. TELEFÓNICA S.A.

I. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD:

Telefónica es uno de los mayores proveedores de servicios de telecomunicaciones del mundo, ofreciendo servicios de conectividad fija, móvil y una amplia gama de servicios digitales para particulares y empresas.

La empresa tiene experiencia previa en el ámbito de la implantación de asistentes virtuales, tanto en canales de voz como digitales, así otros proyectos para empresas de cualquier ámbito, siendo uno de ellos el de la automatización inteligente, ayudando a sus clientes a transformar y hacer más eficientes las comunicaciones con sus clientes o usuarios.

II. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

La propuesta gira en torno a la utilización de Inteligencia Artificial Simbólica como solución de autoservicio y automatización que permite desplegar sistemas de acceso único para que el usuario o ciudadano pueda preguntar y encontrar información relevante de forma eficiente.

La plataforma se centra en 4 módulos integrados:

- Chatbot, que permite construir un sistema artificial conversacional.
- Knowledge, que permite gestionar una Base de Conocimiento tipo FAQs.
- Search, diseñado para indexar fuentes de información existentes.
- Messenger, como aplicación de gestión de tickets o incidencias.

Este es un servicio multicanal, pudiéndose usar para emails y redes sociales.

ANEXO IV: ACTAS DE LAS ENTREVISTAS

ACTA EXTERNA – FOQUM ANALYTICS S.L. Y MOVILIDAD AMPLIADA S.L.

Objetivo de la Reunión:	Recabar más información en detalle de la propuesta presentada por FOQUM ANALYTICS S.L. Y MOVILIDAD AMPLIADA S.L. al reto Capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede , en la CPM promovida por el Ayuntamiento de Alicante.
<p>Asistentes a la Reunión:</p> <p>Equipo FOQUM ANALYTICS S.L. Y MOVILIDAD AMPLIADA S.L.:</p> <ul style="list-style-type: none">- Jacobo Pablo Megs, CEO de FOQUM Analytics S.L.- Antonio Hernández, Director financiero de FOQUM Analytics S.L.- Asier Landa, Director de Baskforall S.L.- Emilio Alba, CTO de FOQUM Analytics S.L.- Amaia Salaverria, Consultora en Accesibilidad Universal en BaskforAll.- Arturo Garrido, CEO Movilidad Ampliada S.L. <p>Equipo Ayuntamiento Alicante:</p> <ul style="list-style-type: none">- Javier Morales, Jefe de Servicio de Nuevas Tecnologías, Innovación e Informática- Juan de Dios Melero, Responsable de Transparencia y Buen Gobierno- Alfredo Gómez, Consultor de Ingeniería <p>Asistencia técnica de apoyo al Ayuntamiento de Alicante</p> <ul style="list-style-type: none">- Andrés Gilsanz, Consultor de innovación, SILO Company	

NOTAS DE LA REUNIÓN

PRESENTACIÓN

Se procede a las presentaciones del equipo del Ayuntamiento y de SILO así como de la estructura de las entrevistas. Las entrevistas consistirán en:

- Situación del proyecto y dinámica de las entrevistas (3 min.), por parte del equipo de SILO.
- Presentación de la propuesta (20 min.), por parte de la empresa o empresas proponentes.
- Preguntas a resolver (15 min.), se dará paso al equipo del Ayuntamiento de Alicante para proceder con las cuestiones añadidas que consideren oportunas.
- Dudas de la empresa y próximos pasos (5 min.), se dará un tiempo a la empresa para realizar las cuestiones que consideren oportunas.

Se propone a los asistentes por la posibilidad de grabar las reuniones, para uso interno y levantamiento de actas. Se acepta la propuesta por todas las partes.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Se procede a presentar una propuesta de solución al reto definido, crear una capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede, basada en la utilización de Machine Learning, y en el procesamiento del lenguaje natural y la visión artificial. Se presenta una componente de accesibilidad universal adicional.

EXPERIENCIAS PREVIAS

Se presentan ejemplos de experiencias previas relevantes para el reto descrito.

RESUMEN FUNCIONAL DE LA PROPUESTA

Se propone una estructura para la solución del reto en base a las experiencias y capacidades de las empresas proponentes y de las necesidades del ayuntamiento.

DURACIÓN

Se propone un cronograma en función de las necesidades concretas del ayuntamiento.

PREGUNTAS PENDIENTES

Se resuelven por parte de los representantes de la empresa las cuestiones propuestas por el equipo del Ayuntamiento y se deja abierto el canal de comunicación oficial para la resolución de cuestiones que puedan surgir.



ACTA EXTERNA – CITISERVI EUROPE S.L.

Objetivo de la Reunión:	Recabar más información en detalle de la propuesta presentada por CITISERVI EUROPE S.L. al reto Capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede , en la CPM promovida por el Ayuntamiento de Alicante.
<p>Asistentes a la Reunión:</p> <p>Equipo CITISERVI EUROPE S.L.:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ignacio Lafitte, CEO Citiservi Europe S.L.- Jesús Lasso, CTO Citiservi Europe S.L. <p>Equipo Ayuntamiento Alicante:</p> <ul style="list-style-type: none">- Javier Morales, Jefe de Servicio de Nuevas Tecnologías, Innovación e Informática- Juan de Dios Melero, Responsable de Transparencia y Buen Gobierno- Alfredo Gómez, Consultor de Ingeniería <p>Asistencia técnica de apoyo al Ayuntamiento de Alicante</p> <ul style="list-style-type: none">- Andrés Gilsanz, Consultor de innovación, SILO Company	

NOTAS DE LA REUNIÓN

PRESENTACIÓN

Se procede a las presentaciones del equipo del Ayuntamiento y de SILO así como de la estructura de las entrevistas. Las entrevistas consistirán en:

- Situación del proyecto y dinámica de las entrevistas (3 min.), por parte del equipo de SILO.
- Presentación de la propuesta (20 min.), por parte de la empresa o empresas proponentes.
- Preguntas a resolver (15 min.), se dará paso al equipo del Ayuntamiento de Alicante para proceder con las cuestiones añadidas que consideren oportunas.
- Dudas de la empresa y próximos pasos (5 min.), se dará un tiempo a la empresa para realizar las cuestiones que consideren oportunas.

Se propone a los asistentes por la posibilidad de grabar las reuniones, para uso interno y levantamiento de actas. Se acepta la propuesta por todas las partes.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Se procede a presentar una propuesta de solución al reto definido, crear una capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede. La propuesta se fundamenta en la experiencia previa en utilización de IA y modelización en entornos publicitarios.

EXPERIENCIAS PREVIAS

Se presentan ejemplos de experiencias previas relevantes para el reto descrito.

RESUMEN FUNCIONAL DE LA PROPUESTA

Se propone una estructura para la solución del reto en base a las experiencias y capacidades de las empresas proponentes y de las necesidades del ayuntamiento.

DURACIÓN

Se propone un cronograma en función de las necesidades concretas del ayuntamiento.

PREGUNTAS PENDIENTES

Se resuelven por parte de los representantes de la empresa las cuestiones propuestas por el equipo del Ayuntamiento y se deja abierto el canal de comunicación oficial para la resolución de cuestiones que puedan surgir.



ACTA EXTERNA – EVERIS SPAIN S.L.U.

Objetivo de la Reunión:	Recabar más información en detalle de la propuesta presentada por EVERIS SPAIN S.L.U. al reto Capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede , en la CPM promovida por el Ayuntamiento de Alicante.
<p>Asistentes a la Reunión:</p> <p>Equipo EVERIS SPAIN S.L.U.:</p> <ul style="list-style-type: none">- Carlos Llorca Quevedo, Gerente de Sector Público en EVERIS SPAIN S.L.U. <p>Equipo Ayuntamiento Alicante:</p> <ul style="list-style-type: none">- Javier Morales, Jefe de Servicio de Nuevas Tecnologías, Innovación e Informática- Juan de Dios Melero, Responsable de Transparencia y Buen Gobierno- Alfredo Gómez, Consultor de Ingeniería <p>Asistencia técnica de apoyo al Ayuntamiento de Alicante</p> <ul style="list-style-type: none">- Andrés Gilsanz, Consultor de innovación, SILO Company	

NOTAS DE LA REUNIÓN

PRESENTACIÓN

Se procede a las presentaciones del equipo del Ayuntamiento y de SILO así como de la estructura de las entrevistas. Las entrevistas consistirán en:

- Situación del proyecto y dinámica de las entrevistas (3 min.), por parte del equipo de SILO.
- Presentación de la propuesta (20 min.), por parte de la empresa o empresas proponentes.
- Preguntas a resolver (15 min.), se dará paso al equipo del Ayuntamiento de Alicante para proceder con las cuestiones añadidas que consideren oportunas.
- Dudas de la empresa y próximos pasos (5 min.), se dará un tiempo a la empresa para realizar las cuestiones que consideren oportunas.

Se propone a los asistentes por la posibilidad de grabar las reuniones, para uso interno y levantamiento de actas. Se acepta la propuesta por todas las partes.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Se procede a presentar una propuesta de solución al reto definido, crear una capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede. La propuesta se fundamenta en la definición de una capa centralizada omnicanal basada en eVA, asistente virtual propio de la compañía.

EXPERIENCIAS PREVIAS

Se presentan ejemplos de experiencias previas relevantes para el reto descrito.

RESUMEN FUNCIONAL DE LA PROPUESTA

Se propone una estructura para la solución del reto en base a las experiencias y capacidades de las empresas proponentes y de las necesidades del ayuntamiento.

DURACIÓN

Se propone un cronograma en función de las necesidades concretas del ayuntamiento.

PREGUNTAS PENDIENTES

Se resuelven por parte de los representantes de la empresa las cuestiones propuestas por el equipo del Ayuntamiento y se deja abierto el canal de comunicación oficial para la resolución de cuestiones que puedan surgir.



ACTA EXTERNA – RIAM INTELEARNING LAB S.L.

Objetivo de la Reunión:	Recabar más información en detalle de la propuesta presentada por RIAM INTELEARNING LAB S.L. al reto Capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede , en la CPM promovida por el Ayuntamiento de Alicante.
<p>Asistentes a la Reunión:</p> <p>Equipo RIAM INTELEARNING LAB S.L.:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ricardo Alonso Maturana, CEO de GNOSS- María Elena Alvarado, Responsable del Área Técnica, GNOSS- Susana López, Responsable del Área Comercial, GNOSS- Juan Manuel López, Desarrollo de Negocios en GNOSS <p>Equipo Ayuntamiento Alicante:</p> <ul style="list-style-type: none">- Javier Morales, Jefe de Servicio de Nuevas Tecnologías, Innovación e Informática- Juan de Dios Melero, Responsable de Transparencia y Buen Gobierno- Alfredo Gómez, Consultor de Ingeniería <p>Asistencia técnica de apoyo al Ayuntamiento de Alicante</p> <ul style="list-style-type: none">- Andrés Gilsanz, Consultor de innovación, SILO Company	

NOTAS DE LA REUNIÓN

PRESENTACIÓN

Se procede a las presentaciones del equipo del Ayuntamiento y de SILO así como de la estructura de las entrevistas. Las entrevistas consistirán en:

- Situación del proyecto y dinámica de las entrevistas (3 min.), por parte del equipo de SILO.
- Presentación de la propuesta (20 min.), por parte de la empresa o empresas proponentes.
- Preguntas a resolver (15 min.), se dará paso al equipo del Ayuntamiento de Alicante para proceder con las cuestiones añadidas que consideren oportunas.
- Dudas de la empresa y próximos pasos (5 min.), se dará un tiempo a la empresa para realizar las cuestiones que consideren oportunas.

Se propone a los asistentes por la posibilidad de grabar las reuniones, para uso interno y levantamiento de actas. Se acepta la propuesta por todas las partes.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Se procede a presentar una propuesta de solución al reto definido, crear una capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede. La propuesta se fundamenta en la construcción y utilización de grafos de conocimiento en la web del Ayuntamiento.

EXPERIENCIAS PREVIAS

Se presentan ejemplos de experiencias previas relevantes para el reto descrito.

RESUMEN FUNCIONAL DE LA PROPUESTA

Se propone una estructura para la solución del reto en base a las experiencias y capacidades de las empresas proponentes y de las necesidades del ayuntamiento.

DURACIÓN

Se propone un cronograma en función de las necesidades concretas del ayuntamiento.

PREGUNTAS PENDIENTES

Se resuelven por parte de los representantes de la empresa las cuestiones propuestas por el equipo del Ayuntamiento y se deja abierto el canal de comunicación oficial para la resolución de cuestiones que puedan surgir.

**ACTA EXTERNA – LUCENTIA LAB S.L.**

Objetivo de la Reunión:	Recabar más información en detalle de la propuesta presentada por LUCENTIA LAB S.L. al reto Capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede , en la CPM promovida por el Ayuntamiento de Alicante.
<p>Asistentes a la Reunión:</p> <p>Equipo LUCENTIA LAB S.L.:</p> <ul style="list-style-type: none">- Santiago Colomo, Responsable de desarrollo de negocio en Lucentia Lab S.L.- Ángel Morán, Responsable de Coordinación de Proyecto en Lucentia Lab S.L.- Joan Albert Laso, Project Manager en Google Actívate en Lucentia Lab S.L.- Álvaro Muñoz, Data Scientist en Lucentia Lab S.L.- Alexander Sánchez, Profesor asociado en la Universidad de Alicante- Mariano López, Desarrollador en Lucentia Lab S.L.- Elena Llorca, Coordinadora de Proyectos Tecnológicos en Lucentia Lab S.L. <p>Equipo Ayuntamiento Alicante:</p> <ul style="list-style-type: none">- Javier Morales, Jefe de Servicio de Nuevas Tecnologías, Innovación e Informática- Juan de Dios Melero, Responsable de Transparencia y Buen Gobierno- Alfredo Gómez, Consultor de Ingeniería <p>Asistencia técnica de apoyo al Ayuntamiento de Alicante</p> <ul style="list-style-type: none">- Andrés Gilsanz, Consultor de innovación en SILO Company- Laura Gutiérrez-Ravé, Consultora de Innovación en SILO Company	

NOTAS DE LA REUNIÓN

PRESENTACIÓN

Se procede a las presentaciones del equipo del Ayuntamiento y de SILO así como de la estructura de las entrevistas. Las entrevistas consistirán en:

- Situación del proyecto y dinámica de las entrevistas (3 min.), por parte del equipo de SILO.
- Presentación de la propuesta (20 min.), por parte de la empresa o empresas proponentes.
- Preguntas a resolver (15 min.), se dará paso al equipo del Ayuntamiento de Alicante para proceder con las cuestiones añadidas que consideren oportunas.
- Dudas de la empresa y próximos pasos (5 min.), se dará un tiempo a la empresa para realizar las cuestiones que consideren oportunas.

Se propone a los asistentes por la posibilidad de grabar las reuniones, para uso interno y levantamiento de actas. Se acepta la propuesta por todas las partes.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Se procede a presentar una propuesta de solución al reto definido, crear una capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede. Propuesta fundamentada en la generación de un Data Lake y de una plataforma que permita generar perfiles de tramitación, correlacionando y generando predicciones sobre los mismos.

EXPERIENCIAS PREVIAS

Se presentan ejemplos de experiencias previas relevantes para el reto descrito.

RESUMEN FUNCIONAL DE LA PROPUESTA

Se propone una estructura para la solución del reto en base a las experiencias y capacidades de las empresas proponentes y de las necesidades del ayuntamiento.

DURACIÓN

Se propone un cronograma en función de las necesidades concretas del ayuntamiento.

PREGUNTAS PENDIENTES

Se resuelven por parte de los representantes de la empresa las cuestiones propuestas por el equipo del Ayuntamiento y se deja abierto el canal de comunicación oficial para la resolución de cuestiones que puedan surgir.



ACTA EXTERNA – BRAVENT 13 S.L.

Objetivo de la Reunión:	Recabar más información en detalle de la propuesta presentada por BRAVENT 13 S.L. al reto Capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede , en la CPM promovida por el Ayuntamiento de Alicante.
Asistentes a la Reunión: Equipo BRAVENT 13 S.L.: <ul style="list-style-type: none">- Carlos García, Responsable de Desarrollo de Negocio en Bravent 13 S.L.- Mario López, Director de Innovación en Bravent 13, S.L. Equipo Ayuntamiento Alicante: <ul style="list-style-type: none">- Juan de Dios Melero, Responsable de Transparencia y Buen Gobierno- Alfredo Gómez, Consultor de Ingeniería Asistencia técnica de apoyo al Ayuntamiento de Alicante <ul style="list-style-type: none">- Andrés Gilsanz, Consultor de innovación en SILO Company	

NOTAS DE LA REUNIÓN

PRESENTACIÓN

Se procede a las presentaciones del equipo del Ayuntamiento y de SILO así como de la estructura de las entrevistas. Las entrevistas consistirán en:

- Situación del proyecto y dinámica de las entrevistas (3 min.), por parte del equipo de SILO.
- Presentación de la propuesta (20 min.), por parte de la empresa o empresas proponentes.
- Preguntas a resolver (15 min.), se dará paso al equipo del Ayuntamiento de Alicante para proceder con las cuestiones añadidas que consideren oportunas.
- Dudas de la empresa y próximos pasos (5 min.), se dará un tiempo a la empresa para realizar las cuestiones que consideren oportunas.

Se propone a los asistentes por la posibilidad de grabar las reuniones, para uso interno y levantamiento de actas. Se acepta la propuesta por todas las partes.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Se procede a presentar una propuesta de solución al reto definido, crear una capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede. Propuesta fundamentada en la utilización y adaptación de los servicios de Inteligencia Artificial de Microsoft.

EXPERIENCIAS PREVIAS

Se presentan ejemplos de experiencias previas relevantes para el reto descrito.

RESUMEN FUNCIONAL DE LA PROPUESTA

Se propone una estructura para la solución del reto en base a las experiencias y capacidades de las empresas proponentes y de las necesidades del ayuntamiento.

DURACIÓN

Se propone un cronograma en función de las necesidades concretas del ayuntamiento.

PREGUNTAS PENDIENTES

Se resuelven por parte de los representantes de la empresa las cuestiones propuestas por el equipo del Ayuntamiento y se deja abierto el canal de comunicación oficial para la resolución de cuestiones que puedan surgir.



ACTA EXTERNA – VICOMTECH

Objetivo de la Reunión:	Recabar más información en detalle de la propuesta presentada por VICOMTECH al reto Capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede , en la CPM promovida por el Ayuntamiento de Alicante.
<p>Asistentes a la Reunión:</p> <p>Equipo BRAVENT 13 S.L.:</p> <ul style="list-style-type: none">- Arantza del Pozo, Responsable del Departamento de Habla y Lenguaje Natural en Vicomtech- Xabier García de Kortazar, Responsable de Transferencia Tecnológica en Vicomtech <p>Equipo Ayuntamiento Alicante:</p> <ul style="list-style-type: none">- Javier Morales, Jefe de Servicio de Nuevas Tecnologías, Innovación e Informática- Juan de Dios Melero, Responsable de Transparencia y Buen Gobierno- Alfredo Gómez, Consultor de Ingeniería <p>Asistencia técnica de apoyo al Ayuntamiento de Alicante</p> <ul style="list-style-type: none">- Andrés Gilsanz, Consultor de innovación en SILO Company- Laura Gutiérrez-Ravé, Consultora de Innovación en SILO Company	

NOTAS DE LA REUNIÓN

PRESENTACIÓN

Se procede a las presentaciones del equipo del Ayuntamiento y de SILO así como de la estructura de las entrevistas. Las entrevistas consistirán en:

- Situación del proyecto y dinámica de las entrevistas (3 min.), por parte del equipo de SILO.
- Presentación de la propuesta (20 min.), por parte de la empresa o empresas proponentes.
- Preguntas a resolver (15 min.), se dará paso al equipo del Ayuntamiento de Alicante para proceder con las cuestiones añadidas que consideren oportunas.
- Dudas de la empresa y próximos pasos (5 min.), se dará un tiempo a la empresa para realizar las cuestiones que consideren oportunas.

Se propone a los asistentes por la posibilidad de grabar las reuniones, para uso interno y levantamiento de actas. Se acepta la propuesta por todas las partes.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Se procede a presentar una propuesta de solución al reto definido, crear una capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede. Propuesta fundamentada en la aplicación de tecnologías de IA, computación gráfica e interacción en el ámbito industrial, de movilidad, salud, seguridad digital y TICs y mundo audiovisual.

EXPERIENCIAS PREVIAS

Se presentan ejemplos de experiencias previas relevantes para el reto descrito.

RESUMEN FUNCIONAL DE LA PROPUESTA

Se propone una estructura para la solución del reto en base a las experiencias y capacidades de las empresas proponentes y de las necesidades del ayuntamiento.

DURACIÓN

Se propone un cronograma en función de las necesidades concretas del ayuntamiento.

PREGUNTAS PENDIENTES

Se resuelven por parte de los representantes de la empresa las cuestiones propuestas por el equipo del Ayuntamiento y se deja abierto el canal de comunicación oficial para la resolución de cuestiones que puedan surgir.



ACTA EXTERNA – CAPGEMINI S.L.U.

Objetivo de la Reunión:	Recabar más información en detalle de la propuesta presentada por CAPGEMINI S.L.U. al reto Capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede , en la CPM promovida por el Ayuntamiento de Alicante.
<p>Asistentes a la Reunión:</p> <p>Equipo CAPGEMINI S.L.U.:</p> <ul style="list-style-type: none">- Francisco Gómez Sánchez, Gerente de Sector Público en Capgemini España S.L.U.- Pablo Muñoz, DX Solutions Architect en Adobe Systems Iberica S.L.- David de Lama Serradilla, Director de Canales Digitales en Capgemini S.L.U.- Laura Santamaría Gómez, Gerente de Gestión de Negocio, Capgemini S.L.U.- Sergio Triviño, Consultor de Sector Público en Adobe Systems Iberica S.L. <p>Equipo Ayuntamiento Alicante:</p> <ul style="list-style-type: none">- Alfredo Gómez, Consultor de Ingeniería <p>Asistencia técnica de apoyo al Ayuntamiento de Alicante</p> <ul style="list-style-type: none">- Andrés Gilsanz, Consultor de innovación en SILO Company- Laura Gutiérrez-Ravé, Consultora de Innovación en SILO Company	

NOTAS DE LA REUNIÓN

PRESENTACIÓN

Se procede a las presentaciones del equipo del Ayuntamiento y de SILO así como de la estructura de las entrevistas. Las entrevistas consistirán en:

- Situación del proyecto y dinámica de las entrevistas (3 min.), por parte del equipo de SILO.
- Presentación de la propuesta (20 min.), por parte de la empresa o empresas proponentes.
- Preguntas a resolver (15 min.), se dará paso al equipo del Ayuntamiento de Alicante para proceder con las cuestiones añadidas que consideren oportunas.
- Dudas de la empresa y próximos pasos (5 min.), se dará un tiempo a la empresa para realizar las cuestiones que consideren oportunas.

Se propone a los asistentes por la posibilidad de grabar las reuniones, para uso interno y levantamiento de actas. Se acepta la propuesta por todas las partes.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Se procede a presentar una propuesta de solución al reto definido, crear una capa de acceso unificado basada en Inteligencia Artificial sobre navegación web y tramitación electrónica por sede. Propuesta fundamentada en la implantación de una plataforma que permita evolucionar y desarrollar nuevos servicios de tramitación online, a través de la generación de formularios basados en fragmentos reutilizables que maximicen la eficiencia en el ámbito de TI.

EXPERIENCIAS PREVIAS

Se presentan ejemplos de experiencias previas relevantes para el reto descrito.

RESUMEN FUNCIONAL DE LA PROPUESTA

Se propone una estructura para la solución del reto en base a las experiencias y capacidades de las empresas proponentes y de las necesidades del ayuntamiento.

DURACIÓN

Se propone un cronograma en función de las necesidades concretas del ayuntamiento.

PREGUNTAS PENDIENTES

Se resuelven por parte de los representantes de la empresa las cuestiones propuestas por el equipo del Ayuntamiento y se deja abierto el canal de comunicación oficial para la resolución de cuestiones que puedan surgir.



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

INFORME FINAL DE RESULTADOS DE LA CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO DEL
PROYECTO CAPA DE ACCESO UNIFICADO BASADA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL
SOBRE NAVEGACIÓN WEB Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA POR SEDE

31 Marzo 2021



GENERALITAT
VALENCIANA



AVI AGÈNCIA VALENCIANA
DE LA INNOVACIÓ